



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

2932

ANUNCIO

Extracto del Decreto de Presidencia n.º 166/2021, de fecha 23 de junio de 2021, por la que se convoca VII Rally Fotográfico “Descenso Internacional del Cinca en piraguas”.

BDNS (Identif.): 572230

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/572230>)

BDNS (Identif.): 572230

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Podrán participar todas las personas residentes en la Unión Europea, que no estén incurso en ninguna de las causas establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Segundo. Objeto:

Es objeto de esta convocatoria regular el VII Rally Fotográfico “Descenso Internacional del Cinca en piraguas”

Tercero. Bases Reguladoras

Ordenanza General por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones por la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca, publicada en el BOPH nº 39 de fecha de 1 de marzo de 2021.

Cuarto. Cuantía:

La presente convocatoria está dotada con cargo a la aplicación presupuestaria del ejercicio 2021 3410.48001. Con los siguientes premios:

1º premio: 150€
2º premio: 100€
3º premio: 75€
Accésits: 50€

Ningún participante podrá obtener más de un premio

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de admisión de originales finalizará el 3 de Septiembre de 2021. Las solicitudes



deberán presentarse en la sede de la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca, sita en c/ Manuel Alabart, 23, en el Registro de Entradas de la misma, o por cualquiera de los medios señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Las fotografías podrán entregarse mediante correo electrónico, indicando su participación en VII Rally Fotográfico "Descenso Internacional del Cinca en piraguas", a la dirección descensodelcinca@bajocinca.es

Sexto. Otros datos:

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto de inauguración de la exposición, cuya fecha y lugar se darán oportunamente a conocer, siendo indispensable que los ganadores acudan para recoger el premio.

Fraga, 28 de junio de 2021. El Presidente, Marco Antonio Ibarz Guillén.